

Términos y Condiciones 2026

Compra Millas LATAM Pass con hasta 40% de Dcto.

- Promoción válida del 18 al 25 de febrero de 2026, exclusiva para socios LATAM Pass residentes en Colombia.
- Para los socios titulares de Tarjetas de Crédito Banco de Bogotá LATAM Pass o Tarjetas de Crédito Banco Occidente LATAM Pass con consumo durante los últimos 24 meses, durante la vigencia de la promoción, el precio de una (1) milla LATAM PASS será de 1,92 centavos de dólar. Este valor corresponde a un 40% de descuento respecto al precio de compra regular.
- Durante la vigencia de la promoción, los socios LATAM Pass, el precio de una (1) milla LATAM PASS será de 2,08 centavos de dólar. Este valor corresponde a un 35% de descuento respecto al precio de compra regular, que es de 3,20 centavos de dólar por cada milla LATAM Pass.
- Las Millas LATAM Pass compradas podrán ser abonadas únicamente a la cuenta del socio titular.
- El beneficio aplica únicamente para compras realizadas a través de <https://www.latamairlines.com/co/es/compra-millas>
- El descuento se verá reflejado después de iniciar sesión con la cuenta LATAM Pass del socio.
- Para compra de Millas aplica el derecho de Retracto establecido en la Ley 1480 de 2011, para más información consulta las condiciones del programa LATAM Pass.
- La compra de Millas LATAM Pass no es garantía de la disponibilidad de algún tiquete.
- Para acceder al beneficio el socio LATAM Pass debe comprar mínimo mil (1.000) Millas LATAM Pass.
- La cantidad máxima de Millas LATAM Pass que se puede comprar conforme reglamento LATAM Pass son doscientas cincuenta mil (250.000) Millas LATAM Pass en un periodo de un año.
- Las Millas LATAM Pass compradas no serán consideradas para clasificar en las distintas categorías de socios LATAM Pass.
- Una vez el socio compre Millas LATAM Pass podrá realizar una nueva compra de Millas LATAM Pass a las 24 horas siguientes.
- La compra de Millas LATAM Pass no extiende la vigencia de Millas LATAM Pass acumuladas anteriormente, si quiere conocer el vencimiento de sus Millas LATAM Pass ingrese a su cuenta de socio en LATAM.com.
- Las millas compradas se registrarán bajo los mismos términos y condiciones que las millas otorgadas por acumulación de vuelo, según se detalla en https://latampass.latam.com/es_co/acumula-millas/acumula-volando-en-latam.
- LATAM Airlines Group S.A. es el exclusivo responsable por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del programa LATAM Pass, consulte los términos y condiciones en su sitio web https://www.latam.com/es_co/latam-pass/sobre-el-programa/terminos-y-condiciones/
- En LATAM estamos comprometidos con el turismo sostenible, para esto implementamos el Sistema de Gestión para la Sostenibilidad (NTS-TS 003), consulta en [latam.com](https://www.latam.com). Así mismo informamos que está prohibida la explotación, pornografía y demás formas de abuso sexual de menores; conductas que se sancionan penal y

administrativamente, leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009, así como los delitos contra los recursos naturales, Título XI del Código Penal y Ley 1333 de 2009, y la utilización ilícita, explotación ilegal, daño, destrucción, hurto o receptación de bienes de interés cultural, ley 397 de 1997.